

REVISTA DEL INSTITUTO DE URBANISMO / FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

URBANA

11

ISSN : 0798-0523

**UNIVERSIDAD
CENTRAL DE
VENEZUELA**

Rector
Dr. Simón Muñoz

**Vicerrector
Académico**
Dr. Rafael María Cadenas

**Vicerrector
Administrativo**
Dr. Elías Eljuri

Secretario
Dra. Alix García

**FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO**

Decano
Arq. Marco Negrón

**Director de la
Escuela de
Arquitectura**
Alfredo Mariño
Director Adjunto
Arq. Luis Millán

**Director del Instituto
de Urbanismo**
Arq. Frank Marcano R.

**Director del Instituto
Experimental de la
Construcción (IDEC)**
Arq. María Helena
Hobaica

**Director del Centro
de Investigaciones
Históricas y
Estéticas**
Dr. Ylmar Luks

**Director del Centro
de Información y
Documentación**
Arq. Enrique Vera

**Presidente de la
Comisión de
Estudios para
Graduados**
Geog. José Balbino León

Coordinador General
Ing. Alexis Méndez

**CENTRO DE
INFORMACION Y
DOCUMENTACION**

Director
Arq. Henrique Vera

**Coordinadora de
Publicaciones**
Lic. Maruja Páez de Rivas

**Directora de Arte y
Diagramación**
Martha Sanabria
**Diagramación y
Montaje**
Catherine Goyalard

Apartado Postal
40-30622
Caracas, 1010-A
VENEZUELA

Editado por
el Centro de Información y
Documentación CID / FAU
para el Instituto de
Urbanismo / FAU / UCV

Impresión:
Corpográfica
Negativos:
Desarrollos CompuMedia
Tiraje :1000 ejemplares
Depósito Legal
Nº pp. 80 - 0035
ISSN. 0798 - 0523

URBANA 11
II Semestre 1992

Director
Arqº Frank Marcano R.

Directores Asociados
Geog. María E. Gallegos
Econ. Irene Niculescu

Consejo Editorial
Arq. Sonia Barrios
Arq. Tomás de La Barra
Arq. Marco Negrón
Abog. Nelson Geigel
Soc. Alberto Lovera
Arq. Luis Carlos Palacios
Urb. Juan Carlos Rodríguez

Telex
29344 REDIF

Fax
662 1316

Dirección Postal
URBANA
Apartado Postal 4455
Caracas 1010-A
VENEZUELA
Telfs:662 5117 / 662 9032

Esta Publicación ha sido
parcialmente financiada
por el Consejo de
Desarrollo Científico y
Humanístico de la UCV y
por el Consejo de
Investigaciones
Científicas y Tecnológicas

**JUNTA CONSULTIVA
EDITORIAL
INTERNACIONAL**

Argentina
Alejandro Rofman
Brasil

Milton Santos
Colombia
Luis Roberto Martínez

Costa Rica
Allan Lavell
Mario Lungo

Cuba
Sergio Baroni
Chile

Sergio Galilea
Guillermo Geisse
Ricardo Infante

Ecuador
Diego Carrión
EEUU

Manuel Castells
John Friedmann
Ralph Ginsberg

España
Luciano Parejo

Francia
Jean Pierre Frey
Holanda

J.H.P. Paelinck
Ingalterra
Marcial Echenique

Italia
Luigi Mazza
Giorgio Piccinato

México
Cuauthémoc Cárdenas
Daniel Hiernaux
Martha Schteingart

Venezuela
Oscar Olinto Camacho
Pedro Cunill
Alberto Garrillo
Hannia Gómez
Omar Hernández
Alberto Morales Tucker †
Miguel Nucete
Ramón Pérez
Magaly Sánchez
Marta Vallmitjana
Elisenda Vila

NOTAS BIOGRAFICAS

EMILIO PRADILLA COBOS

Profesor titular del Departamento de Teoría y Análisis, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco
Profesor de asignatura del Doctorado en Urbanismo, División de Estudios de Postgrados. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México.

CECILIA CASTRO GARCIA

Ayudante de Investigación del Departamento de Teoría y Análisis, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

JOHN FOLEY

Profesor del Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.
Chartered Surveyor/ Planificador Urbano. Investigación sobre la intervención del Estado en el ámbito urbano y la teoría de planificación.

ESTHER MARCANO

Socióloga de la Universidad Central de Venezuela, Doctora en Urbanismo y Organización del Territorio de la Universidad de París.
Docente-Investigadora en el área de Políticas Urbanas y Servicios Colectivos, Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.

LOURDES MENESES

Arquitecto de la Universidad Central de Venezuela, M.Sc. Planificación Física y Diseño Urbano; Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Central de Venezuela, Integrante del Equipo de Investigación, IDEC-Sector de Estudios Urbanos, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, de estudio sobre niveles de urbanización de los barrios de Caracas.

ALBERTO LOVERA

Sociólogo, Universidad Católica Andrés Bello, 1978. Profesor Investigador del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC), Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Central de Venezuela.
Autor de varios trabajos sobre la industria de la construcción y sobre la producción de vivienda. Candidato a M.Sc. en Planificación del Desarrollo, Opción: Ciencia y Tecnología, CENDES, UCV.

PIETRENZO PIAZZO

Ingeniero Civil por el Politécnico de Turín (1958), ha centrado preferentemente su actividad profesional en el campo del urbanismo. Actualmente es profesor ordinario de urbanismo en la Universidad de Roma, La Sapienza, orientando su actividad de investigación hacia la cuestión de los transportes.
Sus publicaciones tratan sobre todo lo relativo al crecimiento metropolitano y el papel jugado por los sistemas de transportes.

INDICE

ARTÍCULOS

EMILIO PRADILLA COBOS CECILIA CASTRO GARCÍA	Las fronteras de la maquila	13
JOHN FOLEY ESTHER MARCANO	Urbanización sin control, barrios sin servicios: el caso de Barquisimeto	43
ALBERTO LOVERA LOURDES MENESES	Diseño y evaluación económico-financiera en proyectos de urbanizaciones para el hábitat popular. Un intento de integración	57
PIETRENZO PIAZZO	Farmland conversion into urbanized land. A tentative of measurement. Total land densities, urban settlement densities and motorisation	87

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBERTO LOVERA	Malandros, bandas y niños de la calle, de Yves Pedrazzini y Magaly Sánchez	105
LUIS CARLOS PALACIOS	Macroeconomía de los programas de ajuste, de Irene Layrissa de Niculescu	107
FERNANDO GONZALO	El Plan Rotival 1939 / 1989, Un Plan Urbano para Caracas, de Marta Vallmitjana y otros	109

CRONICAS

JOHN FOLEY	V Conferencia Internacional sobre Investigación en la Vivienda Montreal, Canadá, julio 1992	113
LUIS GERMÁN RODRÍGUEZ	International Networking Conference (INET'92) Kobe, Japón, junio 1992	115

VARIOS

	Tesis de Maestrías del Instituto de Urbanismo	118
	Normas para Autores	120

IN MEMORIAM

Alberto MORALES TUCKER

Para URBANA ha resultado especialmente doloroso el fallecimiento de Alberto Morales Tucker, Master en Planificación Urbana de la Universidad de Harvard, Profesor del Instituto de Urbanismo y miembro de nuestra Junta Consultiva Editorial.

En el desarrollo de su carrera profesional supo integrar en forma exitosa la actividad académica y docente con la labor de administración pública y asesoría en el Area de Urbanismo y Planificación Urbana. Trabajó en el Ministerio de Obras Públicas desde 1960 hasta 1967 y luego permaneció por más de dos décadas vinculado a la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano (OMPU), donde contribuyó en forma importante -tanto en calidad de Coordinador Técnico como de Director y Asesor- a darle una orientación metropolitana a la planificación de la ciudad de Caracas.

Desde 1966 desarrolló su actividad docente en el Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela y en 1973 se incorporó a la Universidad Simón Bolívar, donde creó la carrera de Urbanismo ejerciendo el cargo de Coordinador en diferentes períodos.

Aparte de su trayectoria ampliamente conocida, quienes tuvimos la oportunidad de ser alumnos y compañeros de trabajo de Alberto Morales Tucker, queremos destacar en particular una cualidad poco común: su profunda amplitud de criterio. Tenía la virtud de ser un hombre con gran sentido de responsabilidad y rigurosa disciplina intelectual y, a pesar de la solidez y coherencia de su pensamiento, mostraba gran comprensión y permeabilidad para el argumento y criterio ajeno.

El Instituto de Urbanismo ha sufrido con su muerte una pérdida irreparable, pero su legado permanecerá vigente.

DISTINCION

Marta VALLMITJANA

La arquitecto Marta Vallmitjana, Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela, Doctora en Ciencias «Mención Urbanismo» e integrante de nuestra Junta Consultiva Editorial, recibió el Premio «Francisco de Venanzi» a la Trayectoria del Investigador Universitario correspondiente al año 1991, otorgado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) y la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU) de la Universidad Central de Venezuela.

La profesora Marta Vallmitjana tiene una destacada trayectoria de investigación en el Instituto de Urbanismo de la UCV. A lo largo de ella ha realizado aportes teóricos y de desarrollo teórico-práctico innovadores y muy significativos en el campo del urbanismo y la planificación urbano-regional en Venezuela, muy especialmente en aspectos relativos a la estructura urbana, desarrollo y aplicación de modelos matemáticos de uso del suelo y transporte y últimamente en aspectos institucionales y de gestión del gobierno local.

Además de su alta calidad académica como investigadora, se destaca su profunda dedicación a la docencia universitaria - especialmente la de postgrado - y a la difusión de la investigación.

El Instituto de Urbanismo expresa su satisfacción por este reconocimiento y aprovecha esta ocasión para felicitar a nuestra distinguida compañera.

EDITORIAL

URBANA inicia con la publicación del número 11 una nueva etapa de su desarrollo en un contexto de cambios significativos de la realidad urbana y de las formas de intervención, principalmente a consecuencia de la profundización de los procesos de descentralización del Estado y de ajuste estructural de la economía que se adelantan en Venezuela.

Este nuevo contexto coincide con la necesidad de introducir modificaciones en la línea editorial de la revista que le permitan consolidarse no sólo como vehículo idóneo de divulgación de las investigaciones y trabajos que se realizan sobre la problemática urbana y territorial en Venezuela, sino también como un instrumento para la discusión sobre temas de actualidad y de información sistemática relevante en el campo urbano.

Leyendo nuestros anteriores editoriales podemos darnos cuenta del acelerado y aparentemente indetenible proceso social que se desarrolla en Venezuela. Este puede ser interpretado como un proceso en " cámara lenta", como una sucesión de hechos, donde aparecen nuevos actores y nuevas relaciones en el horizonte político-social.

Entre los fenómenos actualmente en desarrollo, la **déscentralización** del poder político ocupa un lugar destacado, con especial relevancia para el ámbito urbano. Esta se estructura alrededor de una serie de acciones recomendadas por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), las cuales tienen como objetivo, de acuerdo a su propia expresión, la «modernización y democratización de la sociedad venezolana». De este conjunto de proposiciones, decíamos en nuestro editorial del número 10, algunas habían sido ya aprobadas: la referida a la elección directa de gobernadores de estado, hasta entonces de libre designación y remoción por parte del Presidente de la República, la creación de la figura de los alcaldes,

como instancias ejecutivas del poder municipal directamente elegidos, y la sustitución del tradicional sistema de elección de concejales a través de listas cerradas por otro más flexible que permite una mayor libertad de elección a los votantes y sobretodo la posibilidad de ejercer el voto castigo en las elecciones siguientes, en caso de una inadecuada gestión.

Los cambios en las reglas del juego político han creado un nuevo espectro de decisiones en el país. La descentralización ha permitido la aparición, de una serie de nuevos actores sociales que luchan por obtener sus objetivos. La pluralidad de actores con posibilidad de influir en el proceso plantea de hecho un nuevo debate, al cual asistimos actualmente con impredecibles resultados. Gobernadores, alcaldes, concejales, juntas parroquiales, vecinos, asociaciones civiles, promotores y autoridades centrales, son los nuevos participantes de la discusión. Quizás el medio donde éstos se enfrentan con mayor nitidez es el campo urbano. Basta con leer los periódicos nacionales para observar el gran dinamismo de esa discusión. Reflejar este debate será uno de los objetivos de esta revista.

El proceso de cambios en el espectro político se ha profundizado de tal manera que hemos pasado de un predominio de dos partidos que obtuvieron el 90% de los votos en las elecciones de 1989, a unas elecciones municipales en 1992 que evidenciaron la consolidación de liderazgos regionales de nuevo tipo, con notable autonomía a pesar de estar inscritos en proyectos políticos nacionales. Estos nuevos liderazgos se encuentran sostenidos por un trabajo directo con las comunidades locales, centrándose en las demandas sentidas por esas poblaciones. Esta actividad ha sido reconocida por los votantes en la mayoría de los casos en las elecciones municipales de 1992.

El reforzamiento del poder local es quizás la nota dominante de la escena venezolana en la actualidad. De la descentralización propuesta inicialmente en forma un tanto retórica por el poder central, y en cierta medida obstaculizada por él mismo, se pasa a un proceso de descentralización obligada por la dinámica socio-económica.

La transferencia efectiva de competencias hacia los poderes locales y estatales es un aspecto clave y complejo de la etapa actual de la descentralización. El interés del debate se desplaza en consecuencia hacia la discusión sobre los mecanismos para la instrumentación progresiva de estas

transferencias y sobre los requerimientos de una gestión local eficiente. En este sentido es imprescindible tanto un cambio cualitativo de carácter político como el fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa del poder local, que le permitan afrontar las nuevas responsabilidades en la gerencia de los servicios colectivos (por ejemplo en relación a las políticas tarifarias) y en la obtención de ingresos fiscales.

La privatización parcial de la administración de los servicios urbanos y la focalización de los subsidios en la población de menores ingresos, son aspectos importantes de la redefinición del ámbito de acción del Estado dentro del proceso de reformas estructurales que se adelantan en Venezuela. Los ingresos fiscales no podrán seguir dependiendo básicamente de las exportaciones petroleras. Esta contribución deberá mostrar una tendencia declinante en el futuro para preservar la estabilidad financiera de PDVSA, quien debe acometer un plan de inversiones significativo para reponer y ampliar su capacidad productiva y de refinación.

Los requerimientos futuros de inversión en infraestructura y de mejoras en la calidad y cobertura de los servicios públicos plantea la necesidad de ampliar y diversificar las fuentes internas de ingresos fiscales y del gobierno en general, tanto a nivel central, como estatal y municipal (y obviamente también la necesidad de racionalizar el gasto a los distintos niveles). La transferencia, de ingresos del gobierno central hacia el municipio deberá acompañar la transferencia de las competencias respectivas, sin embargo estos recursos y los provenientes del Situado, seguirán siendo insuficientes para responder a las demandas de las comunidades.

Desde esta tribuna asistiremos al desarrollo de los procesos descritos, los cuales como hemos señalado, en buena parte se llevan a cabo en el campo urbano.

Si bien URBANA continuará siendo lugar de confrontación teórica sobre la realidad urbana, a través de artículos de carácter académico, colocará un mayor énfasis en la divulgación de trabajos sobre temas más vinculados a la práctica de la política urbana y territorial, tales como: descentralización, administración local, gestión fiscal, transporte, servicios públicos, privatización, participación de la comunidad, vivienda y mercado inmobiliario, etc. Estos temas son centro del debate actual en el campo urbano tanto en Venezuela

como en otros países de América Latina.

La nueva orientación de la revista no sólo se verá reflejada en la selección de artículos sino también a través de la incorporación de información actualizada sobre métodos de análisis, programas de instituciones públicas, de universidades y empresas privadas, publicaciones y eventos, así como otras experiencias de interés en el campo de la planificación urbana.

Los cambios señalados se irán introduciendo en forma progresiva. En ese sentido, solicitamos la colaboración de lectores, investigadores e instituciones que tengan interés en estos temas para que envíen artículos, información, reseñas bibliográficas o de eventos y sugerencias que apoyen esta iniciativa. Por nuestra parte, nos comprometemos a responder a ese apoyo no sólo con la calidad y actualidad de nuestra publicación sino también con la regularidad de su aparición semestral.

Aprovechamos esta ocasión para excusarnos ante nuestros lectores por la interrupción temporal de la aparición de la revista, debida fundamentalmente a problemas de índole económica. La agudización de la crisis de las finanzas públicas y el enfrentamiento prioritario de los problemas más urgentes, han incidido desfavorablemente en la asignación de recursos hacia la investigación y su difusión. URBANA, como órgano divulgativo del Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, ha sido directamente afectada por estas restricciones.

Frank Marcano R. / Irene Niculescu / María E. Gallegos

Emilio Pradilla
Cecilia Castro García

LAS FRONTERAS DE LA MAQUILA

ARTICULOS

1/ En México se designa con el nombre de *Maquila* a la industria que utilizando materias primas, insumos y partes provenientes del extranjero, ensambla o produce mercancías destinadas mayoritariamente a la exportación, que se cobija legalmente con la reglamentación oficial sobre este tipo de empresas. Aunque inicialmente se localizaba en la frontera con los Estados Unidos y en su gran mayoría desarrolla actividades intensivas en mano de obra, las reformas legales han ampliado su ubicación a todo el territorio nacional y los cambios tecnológicos introducidos recientemente en el sector, han hecho relativa esta caracterización. Algunos autores la identifican o equiparan a la forma de *subcontratación industrial internacional*.

2/ Periodización tomada de CARRILLO V., Jorge: *Transformaciones de la industria maquiladora de exportación*. En GONZALEZ-ARECHIGA, Bernardo y BARAJAS ESCAMILLA, Rocio (Comps.): *Las maquiladoras. Ajuste estructural y desarrollo regional*. El Colegio de la Frontera Norte, Fundación Friedrich Ebert. Tijuana, B.C. México. 1989.

El desarrollo de la industria maquiladora de exportación¹ en México se inicia en 1965, con la aprobación del Programa de Industrialización, Fronteriza (PIF), que intentaba dar respuesta al desempleo y a la parálisis de la actividad económica en los estados de la frontera norte del país, resultantes de la conclusión en 1964 del Programa de Braceros que regulaba los flujos legales de mano de obra mexicana hacia los Estados Unidos. Desde entonces, pueden caracterizarse 4 etapas de desarrollo de esta actividad².

1a. etapa: de 1965 a mediados de 1974, cuando estalla la *crisis de la maquiladora*. Aunque en la práctica, la política oficial no respondió claramente a su justificación, durante este período el gobierno mexicano consideraba la implantación de la maquila como una respuesta coyuntural y transitoria al fuerte desempleo creado por la suspensión del programa de braceros. Las empresas instaladas entonces, respondían en gran medida a este supuesto: baja inversión de capital, limitado uso de tecnología productiva, predominio de actividades de ensamblaje intensivas en el uso de mano de obra y transitoriedad de la implantación.

2da. etapa: de mediados de 1974 a finales de 1976. Coincide con la *crisis de la maquiladora*, determinada por la recesión de la economía norteamericana, y